



Resolución de Consejo Directivo **403 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.717/24 Aprobar el Acta Dictamen emitida por los Miembros del Jurado que entendieron en el Concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "Psiquiatría y Salud Mental II" correspondiente al 4to año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
21/08/2026

VISTO: La Resolución del Consejo Directivo N° 526/25, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Psiquiatría y Salud Mental II**" correspondiente al 4to. año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Decanato N° 279/26 y su modificatoria N° 285/26, se establece la fecha de constitución de los Miembros del Jurado.

Que a fs. 60/82 obra acta dictamen de los Miembros del Jurado, de fecha 24/06/26, que fue notificada a las postulantes, no habiendo registrado impugnación alguna.

Que el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, establece en su artículo 45° (...) Dentro de los (10) diez días hábiles de haberse expedido el jurado, el Decano elevará todos los antecedentes y actuaciones del concurso al Consejo Directivo.

Que el Despacho N° 152/26, de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja, entre otros, a) aprobar el acta dictamen del jurado que obra en fs. 81 y 82 del presente expediente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-26 realizada el día 04-08-26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Acta Dictamen emitida por los Miembros del Jurado que entendieron en el Concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "Psiquiatría y Salud Mental II" correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.



Resolución de Consejo Directivo 403 / 2026 - SAL -UNSa

Expediente N° 12.717/24 Aprobar el Acta Dictamen emitida por los Miembros del Jurado que entendieron en el Concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "Psiquiatría y Salud Mental II" correspondiente al 4to año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica

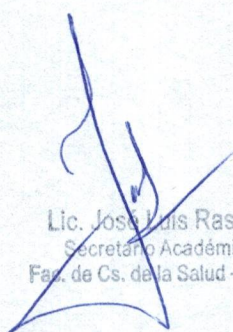
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



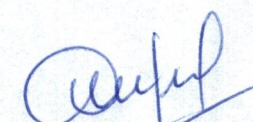
Salta,
21/08/2026

ARTÍCULO 2°- Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a las interesadas y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos y Permanencia Docente, a fin de continuar con los trámites pertinentes.

le/HMC.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa